

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el ejercicio fiscal 2021 (ABRIL-JUNIO) que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1 ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Durante el segundo trimestre 2021 emitido por la OOAPAS Huiramba no registro operaciones relacionadas con Fondo de Afectación Específica e Inversiones Temporales a 3 meses.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

2.1 *Cuentas por cobrar, Deudores Diversos e Ingresos por recuperar a Corto Plazo*

Este apartado se integra principalmente por ingresos por recuperar, subsidio al empleo, por préstamos otorgados a funcionarios municipales y anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y servicios las cuales se pueden observar en el Estado de Situación Financiera:

| PARTIDA | CONCEPTO | IMPORTE |
|---------|--|-------------------|
| 1122-00 | Cuentas por cobrar a corto plazo | 0.00 |
| 1123-00 | Deudores Diversos | 84,686.97 |
| 1124-01 | Anticipo a Proveedores | 0.00 |
| 1129-01 | Subsidio al empleo | 7,138.83 |
| 1131-01 | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO | 88,190.00 |
| | TOTAL | 180,015.80 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. Inventarios

Durante el segundo trimestre 2021, por los meses de abril a junio, de esta entidad no presentó registro alguno de dichas operaciones financieras relacionadas con inventarios.

4. Inversiones Financieras

Sobre el presente rubro no se tiene registro durante el segundo trimestre 2021.

5. Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles

Para efectos de desglose este rubro es abordado por separado, de acuerdo con la relación proporcionada por la Sindicatura Municipal, contemplado de forma electrónica y de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Auditoría Superior de Michoacán, apartado V, inciso C).

5.1 Bienes Inmuebles

Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de preparación de los Estados Financieros, el importe de este rubro al cuarto trimestre del ejercicio 2021 es por la cantidad de \$ 258, 620.69. El cual es integrado primeramente por las construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público, Construcciones en proceso en bienes propios y otros bienes inmuebles, respectivamente.

5.2 Bienes Muebles

Como se observa en el Estado de Situación Financiera del OOAPAS Huiramba, este apartado está integrado de la siguiente manera:

| | |
|--|-------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 3, 990.00 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 29, 224.14 |
| Activos Intangibles | 60, 000.00 |
| | 33, 214.14 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.3 Bienes Intangibles

Sobre el presente rubro y como es constatado en el Estado de Situación Financiera no se tiene ningún bien de esta naturaleza por el momento, por lo que no tiene movimiento alguno.

5.4 Estimaciones y Deterioros

En el segundo trimestre 2021 el OOAPAS Huiramba no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras, derivadas de cuentas incobrables, estimación de inventarios y deterioro de algunos activos biológicos.

5.5 Otros Activos

En el segundo trimestre 2021 el OOAPAS Huiramba no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras, derivadas de otros activos circulantes y no circulantes que tengan algún impacto financiero.

2. PASIVO

2.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de los adeudos del ente público, que se deberá pagar en un plazo no mayor a 3 meses, las cuales principalmente se deben a los rubros que se mencionan a continuación:

| Concepto | Importe |
|--|--------------------|
| Servicios Personales por Pagar a corto plazo | 12, 258.00 |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 246, 720.58 |
| Retenciones y Contribuciones por pagar a CP | 267, 771.46 |
| Otras cuentas por Pagar a CP | 27, 366.60 |
| TOTAL | 554, 411.64 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
HUIRAMBA
MICHOACAN**

Indicadores Financieros

Del 01/ene/2021 Al 30/jun./2021

| Indicador | Resultado | Parametro |
|--|-----------|--|
| 01.- LIQUIDEZ (Activo Circulante / Pasivo Circulante) | | |
| \$999,401.43 / \$554,116.64 | 1.80 | a) Positivo = mayor de 1.1 veces |
| Se dispone de 1.80 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Por lo que se cuenta con liquidez. | | b) Aceptable = de 1.0 a 1.1 veces c) No aceptable = menor a 1.0 veces |
| 02.- MÁRGEN DE SEGURIDAD ((Activo Circulante - Pasivo Circulante) / Pasivo Circulante) | | |
| (\$999,401.43 - \$554,116.64) / \$554,116.64 | 80.35% | a) Positivo = mayor a 35% |
| Se cuenta con un nivel positivo de margen de seguridad para solventar contingencias. | | b) Aceptable = de 0% a 35% c) No aceptable = menor a 0% |
| 03.-PROPORCIÓN DEL PASIVO A CORTO PLAZO SOBRE EL PASIVO TOTAL (Pasivo Circulante/Pasivo Total) | | |
| (\$554,116.64 / \$554,116.64) | 100.00% | a) Positivo = mayor o igual a 50% |
| El resultado indica que el financiamiento a corto plazo predomina respecto al pasivo a largo plazo. | | b) No Aceptable = menor a 50% |
| 04.- SOLVENCIA (Pasivo Total / Activo Total) | | |
| \$554,116.64 / \$2,484,036.26 | 22.30% | a) Positivo = mayor a 35% |
| Se cuenta con un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo. | | b) Aceptable = de 0% a 35% c) No aceptable = menor a 0% |
| 05.- AUTONOMÍA FINANCIERA (Ingresos Propios / Ingresos Totales) | | |
| \$476,191.40 / \$476,191.40 | 100.00% | a) Positivo = mayor o igual a 50% |
| El resultado refleja el porcentaje de los ingresos propios, por lo que se cuenta con autonomia financiera. | | b) No aceptable = menor a 50% |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

06.- AUTONOMÍA FINANCIERA PARA CUBRIR EL GASTO CORRIENTE (Ingresos Propios / Gasto Corriente)

| | | |
|---|---------|--------------------------------|
| \$476,191.40 / \$466,916.89 | 101.98% | a) Positivo = mayor al 55% |
| El gasto corriente es cubierto en un 101.98% con recursos propios, por lo cual se cuenta con un nivel positivo de autonomía financiera, para cubrir su gasto corriente. | | b) Aceptable = 45% al 55% |
| | | c) No aceptable = menor al 45% |

07.- REALIZACIÓN DE INVERSIONES, SERVICIOS Y BENEFICIO SOCIAL (Gasto de capital / Otros Ingresos)

| | | |
|--|------|--------------------------------|
| | 0.00 | a) Positivo = mayor al 70% |
| | | b) Aceptable = 60% al 70% |
| | | c) No aceptable = menor al 60% |

08.- RESULTADO FINANCIERO ((Saldo Inicial + Ingresos Totales) / Gasto Total)

| | | |
|--|------|---------------------------------|
| \$1,488,384.14 + \$476,191.40 / \$466,916.89 | 4.21 | a) Positivo = Igual o mayor a 1 |
| Se cuenta con un nivel Positivo de equilibrio financiero en la administración de los recursos. | | b) No Aceptable = Menor a 1 |

09.- PROPORCIÓN DEL GASTO CORRIENTE SOBRE EL GASTO TOTAL (Gasto corriente / Gasto Total)

| | |
|--|---------|
| \$466,916.89 / \$466,916.89 | 100.00% |
| El gasto corriente representan el 100.00% del gasto total. | |

10.- PROPORCIÓN DE LOS SERVICIOS PERSONALES S/GASTO CORRIENTE (Servicios Personales/Gasto corriente)

| | |
|---|--------|
| \$104,786.47 / \$466,916.89 | 22.44% |
| Los servicios personales representan el 22.44% del gasto corriente. | |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2 Pasivos Diferidos y Otros pasivos

En el segundo trimestre 2021 el OOAPAS Huiramba no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras como se muestra en el Estado de Situación Financiera, derivadas de otros pasivos diferidos y otros pasivos que tengan algún impacto financiero.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

3.1 Ingresos de Gestión

En el presente trimestre presentado como se muestra en el Estado de Actividades hubo lo siguientes ingresos:

| CONCEPTO: | IMPORTE |
|---|--------------------|
| Impuesto sobre el Patrimonio | 0.00 |
| Contribuciones de Mejoras | 0.00 |
| Derechos | 223, 626.75 |
| Productos de Tipo Corriente | 0.00 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 0.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 0.00 |
| Participaciones, Aportaciones y Convenios | 0.00 |
| TOTAL | 223, 626.75 |

3.2 Gastos y Otras Pérdidas

1. Gastos de Funcionamiento

Durante el segundo trimestre de 2021 se informa según el Estado de Actividades lo que corresponde a los Gastos Operacionales del OOAPAS de Huiramba los cuales se mencionan de la manera siguiente:

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--|--------------------|
| Servicios Personales | 53, 167.87 |
| Materiales y Suministros | 8, 050.00 |
| Servicios Generales | 172, 539.61 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 0.00 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 0.00 |
| TOTAL | 233, 757.48 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO.

En el periodo presentado de acuerdo con el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, asciende a la cantidad de \$ 22, 111.74 el cual no ha sufrido modificaciones respecto al saldo del ejercicio fiscal anterior, el cual se integra por el registro en ejercicios anteriores por concepto de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.

2. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO.

En el periodo presentado el Municipio generó un ahorro por la cantidad de \$19, 405.24 tal y como se refleja en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

| | INICIAL | FINAL |
|---|-------------------|------------------|
| Efectivo | 832.01 | 832.01 |
| Bancos/ Tesorería | 19, 756.94 | 742.34 |
| Bancos/ Dependencias | 0.00 | 0.00 |
| Inversiones Temporales | 0.00 | 0.00 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en garantía. | 0.00 | 0.00 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 20, 588.95 | 1, 574.34 |

2. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

En dicho periodo presentado por el OOAPAS Huiramba se han registrado operaciones financieras acumuladas, relativas a los bienes muebles e inmuebles por un importe del primero de **\$ 33, 214.14** y **\$ 1, 391,420.69** respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO.

| | INICIAL | FINAL |
|---|---------|-------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | | - 19,405.24 |
| <i>Rubros sin Afectación al Efectivo</i> | | |
| Depreciación | 0.00 | 0.00 |
| Amortización | 0.00 | 0.00 |
| Incrementos en las provisiones | 0.00 | 0.00 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | 0.00 | 0.00 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | 0.00 | 0.00 |
| Incremento en cuentas por cobrar | | 0.00 |
| Partidas Extraordinarias | 0.00 | 0.00 |

4. CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTADOS Y CONTABLES

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUIRAMBA MICHOACAN

Conciliación entre los
Ingresos
Presupuestarios y
Contables

Correspondiente
Del 01/ene./2021
al 30/jun./2021

| | |
|--|---------------------|
| 1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS | \$476,191.40 |
| 2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$0.00 |
| 2.1 INGRESOS FINANCIEROS | \$0.00 |
| 2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS | \$0.00 |
| 2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$0.00 |
| 2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES | \$0.00 |
| 2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$0.00 |
| 2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$0.00 |
| 3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$0.00 |
| 3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$0.00 |
| 4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES | \$476,191.40 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTADOS Y CONTABLES

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE HUIRAMBA
MICHOACAN**

Conciliación entre los
Egresos Presupuestarios y
los Gastos Contables
Correspondiente
Del 01/ene./2021 al
30/jun./2021

| | |
|---|---------------------|
| 1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS | \$466,916.89 |
| 2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$0.00 |
| 2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN | \$0.00 |
| 2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS | \$0.00 |
| 2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | \$0.00 |
| 2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$0.00 |
| 2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | \$0.00 |
| 2.6 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$0.00 |
| 2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | \$0.00 |
| 2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$0.00 |
| 2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS | \$0.00 |
| 2.10 BIENES INMUEBLES | \$0.00 |
| 2.11 ACTIVOS INTANGIBLES | \$0.00 |
| 2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$0.00 |
| 2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS | \$0.00 |
| 2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL | \$0.00 |
| 2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES | \$0.00 |
| 2.16 CONCESION DE PRESTAMOS | \$0.00 |
| 2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS | \$0.00 |
| 2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES | \$0.00 |
| 2.19 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 |
| 2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS) | \$0.00 |
| 2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$0.00 |
| 3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$0.00 |
| 3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$0.00 |
| 3.2 PROVISIONES | \$0.00 |
| 3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS | \$0.00 |
| 3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$0.00 |
| 3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES | \$0.00 |
| 3.6 OTROS GASTOS | \$0.00 |
| 4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES | \$466,916.89 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE MEMORIA

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE.

En el periodo presentado el OOAPAS Huiramba no se registraron operaciones financieras que implican el registro de cuentas de orden contables.

2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES.

Con atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Michoacán se presentan a continuación las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

| <i>Ingresos Presupuestales</i> | <i>Egresos Presupuestales</i> |
|--|---|
| Ley de Ingresos Estimada | Presupuesto de Egresos Aprobada |
| Ley de Ingresos por Ejercer | Presupuesto de Egresos por Ejercer |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado |
| Ley de Ingresos Devengada | Presupuesto de Egresos Comprometido |
| Ley de Ingresos Recaudada | Presupuesto de Egresos Devengado |
| | Presupuesto de Egresos Ejercido |
| | Presupuesto de Egresos Pagado |

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso del Estado y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Escenario Nacional.

El banco de México consideró que la debilidad económica pudiera estarse acentuando en el primer trimestre de este año, ya que no se observa cambios en los determinantes fundamentales que han afectado recientemente a la economía, subrayando una situación internacional compleja y en desaceleración y un entorno interno de persistente incertidumbre.

Se advirtió que dentro de los riesgos destaca la fragilidad financiera y el futuro de PEMEX, y en particular, el riesgo de un deterioro adicional en su calificación crediticia, ya que ello podría impactar el costo financiero del gobierno federal y en general, a las condiciones de acceso a financiamiento externo del país.

Señaló que la intención de las autoridades de anunciar en breve un paquete de medidas orientado a enfrentar estos desafíos es de gran relevancia, ya que un acrecentamiento de las dificultades de Pemex tendría consecuencias importantes para las finanzas públicas y en general para la economía del país.

El Instituto Mexicanos de Ejecutivos de Finanzas, determinó que durante el primer trimestre de 2019 se verá un bajo crecimiento, va a ser de menos del 2% y esperamos que repunte hacia los siguientes trimestres. El actual gobierno inicio el 2019 con diversos escenarios que complicaron el panorama económico del país, como el desabasto de la gasolina o las diferentes huelgas que se registraron, no están previendo una recesión económica.

Para alcanzar un crecimiento económico más dinámico y sostenido que incremente el bienestar de la población, se requiere que se mantenga un marco macroeconómico sólido y se corrijan los problemas estructurales e institucionales que han impedido alcanzar una mayor productividad y que desincentivan la inversión en el país.

Escenario Estatal.

Michoacán cayó un 0.6 % durante el último trimestre de 2018, con relación al mismo periodo del 2017, al pasar del 2.6 al 2 % y se prevé que la tendencia continuará para este año al cerrar con un crecimiento del 1.3 %.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El debilitamiento de las actividades del campo, la industria manufacturera y el comercio, fueron factores claves para la contracción económica. Las actividades primarias y del campo registraron un desplome al pasar del 4.8 a 1.1 %, las secundarias o industriales decrecieron del 3.1 % al .06 % y las terciarias o de servicios de un 3.9 % al 2.9 %. Se considera que los factores adversos se prolongarán en el 2019, incorporando en el escenario una pésima situación económica derivada de los bloqueos a las vías férreas, plantones en centros comerciales, tomas de oficinas de rentas, ocupación de presidencias municipales y el desabasto de gasolinas.

3. Autorización e Historia

a) **Fecha de Creación del Ente**

El estado de Michoacán de Ocampo es libre, independiente y soberano en su régimen interior, de conformidad con lo prescrito en esta Constitución y en General de la República Mexicana. Se rige por su Constitución Política que entró en vigor el 14 de marzo de 1918, ha sido reformada en varias ocasiones, la última de ellas fue el día 11 de septiembre de 2008.

b) **Principales cambios en su estructura**

La Ley Orgánica del Estado de Michoacán es la encargada de regular el ejercicio de las atribuciones que les corresponden a los Municipios del Estado y establece bases para su gobierno, integración, organización, funcionamiento, fusión, división y regula el ejercicio de las funciones de las dependencias y entidades, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Municipio libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno, se constituye por un conjunto de habitantes asentados en un territorio determinado, gobernado por un Ayuntamiento para satisfacer sus intereses comunes.

Los Ayuntamientos son órganos colegiados deliberantes y autónomos electos popularmente de manera directa, constituyen el órgano responsable de gobernar y administrar cada Municipio y representan la autoridad superior en los mismos.

De tal manera, la última reforma de la presente ley fue el día 30 de Septiembre de 2015, tomo: CLXIII, número: 5, décima tercera sección.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

Su objeto es ejercer las facultades y obligaciones que competen al Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Michoacán, Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

b) Principal Actividad.

Las que se derivan del ejercicio de sus facultades y obligaciones en su categoría de uno de los Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

c) Ejercicio Fiscal

Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

El aplicable al Ayuntamiento Constitucional de Huiramba en los términos de la Constitución Política del Estado de Michoacán y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

Las obligaciones fiscales a cargo del ente público son las determinadas por las leyes fiscales para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos.

f) Estructura Organizacional Básica.

De conformidad con la Ley Orgánica del Estado de Michoacán, la estructura organizacional básica del Ayuntamiento de Huiramba, se divide en dependencias, entidades y unidades administrativas, las cuales en base a sus propuestas técnicas, administrativas y financieras formulan con base en las leyes respectivas y las recomendaciones o lineamientos que expida el Congreso del Estado, directamente o por conducto de la Auditoría Superior de Michoacán, así como sus respectivos reglamentos interiores u otras leyes que les dieron origen.

A continuación, se enlistan las unidades administrativas que de conformidad con la Ley Orgánica del Estado de Michoacán están vigentes en este momento, mismas que fueron objeto de aprobación y modificación al

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

presupuesto 2018, publicadas en el periódico oficial del Estado de Michoacán con fecha 15 de enero de 2018, quinta sección y en acta 034/2018 aprobado el 27 de diciembre de 2017.

MUNICIPIO DE HUIRAMBA, MICH.



I. PRESIDENCIA

II. ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUIRAMBA, MICH

g) Fideicomisos, mandatos, y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Ayuntamiento de Huiramba, Michoacán no está sujeto a estas clases de fideicomisos, mandatos y/o análogos. Si en algún momento se dieran se registraría por las normas vigentes expuestas por el Gobierno del Estado y el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados lo más apegado posible a la Ley General

de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 enero de 2009 y su última reforma publicada en Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2013, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo de Armonización Contable y son aplicados hasta la fecha.

b) Los presentes Estados Contables han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG.NET) por la dirección de la Tesorería Municipal, misma que es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema, los cuales se realizan el reconocimiento del efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el consejo de Armonización Contable, en atención a los criterios emitidos en relación a los “centros de registro” previstos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, entendiendo por estos centros a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y en base a estas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

operaciones se utilizan para introducir los datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

En el caso del Municipio de Huiramba, la Tesorería Municipal es la encargada y responsable de programas, presupuestar, administrar los recursos materiales y financieros que se asignan a las unidades responsables, tal y como lo contempla la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, dentro de las atribuciones de la Tesorería Municipal.

c) Postulados Básicos

Los postulados básicos que se aplican al Municipio de Huiramba, Mich. Son los siguientes:

1) SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos políticos/administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben de mostrar amplia y claramente la situación financiera y de resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con su naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

8) DEVENGO CONTABLE.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente un derecho de cobro de impuesto, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deber ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11) CONSISTENCIA.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe de corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, el H. Ayuntamiento de Huiramba, Michoacán. No ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental.

e) Hasta el ejercicio 2014, el Municipio de Huiramba registraba el gasto devengado en el momento contable que refleja el reconocimiento de un pago a favor de terceros hasta la recepción de los bienes, servicios y obra pública contratada. A partir del 2015 el Municipio de Huiramba reconoce contablemente como gasto devengado, las obligaciones que se derivan de tratados, acuerdos, convenios, resoluciones y toda clase de gastos relacionados con las actividades de primera necesidad para el funcionamiento de la Institución Pública, ya que reconociendo los momentos contables desde el comprometido es cuando el Ayuntamiento obtiene la obligación de llevar a cabo el evento por que se firmó el acuerdo.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El Ayuntamiento Constitucional de Huiramba, no realiza actualizaciones de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.
- b) El Ayuntamiento de Huiramba no realiza operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y Asociadas.
- d) El Municipio de Huiramba no vende ni transforma inventarios.
- e) Beneficios a empleados. En el Municipio de Huiramba solo se cuenta con beneficio a sus empleados con el pago basado en la antigüedad en caso de retiro voluntario, separación o muerte, de acuerdo a las condiciones generales de trabajo con las que se tomó la firma del contrato ante el Municipio, de tal evento se registran como egresos en el momento que se lleve a cabo por lo que se vuelven exigibles.
- f) Provisiones. El Ayuntamiento de Huiramba no contempla conceptos o hechos de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las que ya se encuentran registradas en los estados financieros, derivadas de las operaciones que regularmente son comprometidas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- g) Reservas: para dicho efecto no se tienen contemplados ni identificados conceptos o hechos de los cuales sea necesarios el registro de reservas.
- h) Existen algunos cambios en las políticas contables que se han venido aplicando a partir del 01 de enero de 2015 como son:
 - 1. El reconocimiento del ingreso y el gasto devengado, considerando las reformas a las normas metodologías impuestas por la CONAC.
 - 2. El registro en cuentas de orden presupuestal, donde se consideran los momentos contables del ingreso y el gasto.Los cambios antes mencionados tienen un efecto relevante en la información financiera que presenta el Ayuntamiento de Huiramba, de tal manera que los movimientos que se pueden cuantificar y así poder expresarlo en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- i) Reclasificaciones: el importe de las reclasificaciones, así como sus conceptos, que afectan el patrimonio sobre el presente caso es mostrado en el Estado de Situación Financiera, así como también en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- j) Depuración y Cancelación de Saldos: sobre la presente situación se informa que como no son operaciones recurrentes, no se han establecido controles para cuantificar su importe, pero cabe señalar que en caso de que existieran, se procedería a documentar su procedencia.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Para tal efecto el OOAPAS Huiramba no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen derechos u obligaciones de esta naturaleza.

8. Reporte Analítico del Activo.

- a) En el presente ejercicio no se tiene movimientos que refleje algún cambio en su valor o deterioro de algún activo.
- b) No se cuenta con algún cambio en el valor porcentual de las depreciaciones de algún activo.
- c) Por el momento no se cuenta con gastos capitalizables que fueran financieros, de investigación y desarrollo.
- d) No se cuenta con inversiones financieras en las que hubiere riesgo en el tipo de cambio o tipo de interés.
- e) Durante el presente ejercicio no se tiene valor que contemplar que se deriven por la construcción de un Bien Inmueble.
- f) Sobre otras circunstancias no se tienen por el momento de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativas del valor de inversiones financieras.
- g) Sobre el desmantelamiento de algún activo, procedimientos, implicaciones y/o efectos contables no se han tenido por el momento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- h) Administración de Activos: el Ayuntamiento de Huiramba por medio de la Sindicatura la cual combina el control con la Tesorería a fin de manejarlos de manera acorde a las reglas de operación por la adquisición de algún activo.

9. Fideicomisos, Mandatos o Análogos.

El OOAPAS de Huiramba no maneja ningún tipo de Fideicomisos, Mandatos o análogos.

10. Reporte de la Recaudación.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada de los ingresos locales de los federales:
- b) Estado sobre la Recaudación del Ejercicio de Ingresos a mediano plazo.

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUIRAMBA
MICH OACAN**

Estado Analítico de Ingresos

Del 01/abr./2021 Al 30/jun./2021

| Rubro de Ingresos | Ingreso | | | | | Diferencia (6=5-1) |
|---|---------------------|-----------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| | Estimado (1) | Ampliaciones y Reducciones (2) | Modificado (3=1+2) | Devengado (4) | Recaudado (5) | |
| IMPUESTOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| DERECHOS | \$325,883.00 | \$0.00 | \$325,883.00 | \$223,626.75 | \$223,626.75 | -102,256.25 |
| PRODUCTOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| APROVECHAMIENTOS | \$240,000.00 | \$0.00 | \$240,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | -240,000.00 |
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$40,000.00 | \$0.00 | \$40,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | -40,000.00 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| Total | \$605,883.00 | \$0.00 | \$605,883.00 | \$223,626.75 | \$223,626.75 | |
| Ingresos Excedentes | | | | | | -382,256.25 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento | Ingreso | | | | | Diferencia (6=5-1) |
|---|---------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| | Estimado (1) | Ampliaciones / (Reducciones) (2) | Modificado (3=1+2) | Devengado (4) | Recaudado (5) | |
| Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios | | | | | | |
| IMPUESTOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DERECHOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| | \$325,883.00 | \$0.00 | \$325,883.00 | \$223,626.75 | \$223,626.75 | -102,256.25 |
| PRODUCTOS APROVECHAMIENTOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| | \$240,000.00 | \$0.00 | \$240,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | -240,000.00 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS | \$40,000.00 | \$0.00 | \$40,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | -40,000.00 |
| | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado | | | | | | |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| PRODUCTOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| Ingresos Derivados de Financiamiento | | | | | | |
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| Total | \$605,883.00 | \$0.00 | \$605,883.00 | \$223,626.75 | \$223,626.75 | |
| Ingresos Excedentes | | | | | | -382,256.25 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Sobre el presente punto, el OOAPAS Huiramba, Mich. No tiene Deuda con alguna institución de Banca Múltiple o con el Gobierno del Estado que esté afectando financieramente el ente público.

12. Calificaciones Otorgadas.

El OOAPAS Huiramba, Mich. No ha realizado ninguna transacción la cual sea sujeta para otorgar una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora.

- a) Políticas de Control interno. Dentro del Municipio de Huiramba, se cuenta con la implementación del Bando de Gobierno que fue autorizado y publicado en el Periódico Oficial del Estado. Sin embargo no se cuenta con políticas perfectamente formuladas y autorizadas para poder implementarlas, solo se recurre a la formulación de oficios entre dependencias centralizadas para la solicitud, entrega, información y requerimientos que se pidan por orden de gobierno.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. El Municipio de Huiramba cuenta con la formulación e implementación del presupuesto basado en resultados, el cual consta de programas los cuales se pueden adaptar a las metas y alcances que se requieren para obtener los resultados contemplados. Cabe resaltar que a partir del presente año 2020 se estará implementando dentro del sistema de contabilidad la nueva Ley de Disciplina Financiera, que tiene objetivos muy claros como son:
 - Reducir el costo de financiamiento a los gobiernos locales responsables.
 - Moderar el endeudamiento interno.

14. **Información por Segmentos.** Se detalla a continuación la información por Unidad Responsable, de acuerdo con el presupuesto aprobado y sus modificaciones:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUIRAMBA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2021

| Concepto | Egresos | | | | | Subejercicio |
|-----------------------------------|------------------|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Modificado | Devengado | Pagado | |
| | 1 | 2 | 3 = (1 + 2) | 4 | 5 | |
| Sin Ramo/Dependencia | \$605,883 | \$0 | \$605,883 | \$466,917 | \$466,917 | \$138,966 |
| DIRECCION GENERAL OOAPAS HUIRAMBA | \$605,883 | \$0 | \$605,883 | \$466,917 | \$466,917 | \$138,966 |
| | | | \$0 | | | \$0 |
| | | | \$0 | | | \$0 |
| | | | \$0 | | | \$0 |
| | | | \$0 | | | \$0 |
| | | | \$0 | | | \$0 |
| | | | \$0 | | | \$0 |
| Total del Gasto | \$605,883 | \$0 | \$605,883 | \$466,917 | \$466,917 | \$138,966 |

15. Eventos Posteriores al Cierre.

En este punto evaluar un estado de situación financiera del trimestre anterior con el que se va a presentar, haber si hubiera un evento de importancia relativa

16. Partes Relacionadas.

En el OOAPAS de Huiramba no existen partes relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones operativas y financieras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la Información Contable.

En el presente segundo trimestre 2021, de conformidad con la legislación aplicable, el OOAPAS de Huiramba, Mich. Elabora y presenta la información financiera antes mencionada respecto al periodo comprendido por la misma, sin que ello implique la responsabilidad de las cifras que pudieran prepararse en periodos en los cuales no tuvo participación en las operaciones financieras y presupuestales de la entidad y que pudieran tener repercusiones posteriores.

DR. ALEJANDRO GARCÍA SERNA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GOBIERNO

C. ANTONIO MONTAÑEZ CERNA
DIRECTOR DEL OOAPAS HUIRAMBA

C. ALEJANDRO CHAVEZ LARA
COMISARIO DEL OOAPAS HUIRAMBA